

RENTA 4 GESTORA SGIC

Pº de la Habana 74 2º

28036 MADRID

CNMV

Atn Lourdes Guindo Guindo

Paseo de Castellana 19

28014 MADRID



Madrid, 22 de septiembre de 2006

ASUNTO: SOLICITUD EXCLUSIÓN DE BOLSA Y ADMISIÓN A MAB DE  
KURSAAL 2000 SICAV  
SUSTITUCION DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por la presente solicitamos la sustitución del hecho relevante de KURSAAL 2000 SICAV con registro de entrada 2006092240 por el que les adjuntamos.

Para cualquier duda pueden ponerse en contacto conmigo

Atentamente,

  
Rosa María Pérez Díaz  
Director Administrativo Financiero

(Anexo 3)

**MODELO DE HECHO RELEVANTE**

Hecho relevante de KURSAAL 2.000, SICAV, S.A.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia:

*La Junta General Ordinaria/Extraordinaria de fecha 28 /06 /06 ha acordado solicitar la exclusión de la Sociedad de negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona con expreso sometimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la LMV, en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley de IIC y en las demás disposiciones concordantes y, simultánea incorporación a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.*

Asimismo, se informa a los accionistas de la SICAV que la negociación de sus acciones a través del Mercado Alternativo Bursátil, se podrá realizar a través de dos modalidades:

1. Por un parte, la modalidad de "fixing", sistema de subasta con la fijación de dos precios a las 12 horas y a las 16 horas.
2. Por otra parte, la modalidad de comunicación de operaciones a valor liquidativo.

El valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16:00 horas del día D, será el correspondiente a ese mismo día D.

La Sociedad Gestora o, en su caso, la SICAV, comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+1, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+3.

Atentamente,

  
Rosa María Pérez Díaz